

RESUMEN DE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 14 DE ENE
NO. DE MIEMBROS DEL

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM, EN SU CASO.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL

C. L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS

C. LUZ MAR

RESUMEN DE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 14 DE ENE
NO. DE MIEMBROS DEL

ORDEN DEL DÍA

5. AUTORIZACIÓN, EN SU CASO, AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA VIAJAR A LA CIUDAD DE FORT WORTH, TEXAS DEL 17 AL 20 DE ENERO DE 2014.

6. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2013-2016.

7. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA QUE CONTIENE EL ANÁLISIS DEL PLIEGO PETITORIO 2014, DE LOS TRABAJADORES DE BASE SINDICALIZADA.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO MUN

C. L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS

C. LUZ MAR

RESUMEN DE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 14 DE ENE
NO. DE MIEMBROS DEL

ORDEN DEL DÍA

8. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA QUE CONTIENE EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA PARA LA CELEBRACIÓN DE RIFAS A EFECTO DE INCENTIVAR EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL 2014.

9. PROPUESTA DE ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO PARA EL SERVICIO DE ÉSTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO MUN

C. L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS

C. LUZ MAR

RESUMEN DE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITU
SESIÓN EXTRAOF
CELEBRADA EL 14 DE ENE
NO. DE MIEMBROS DEL

ORDEN DEL DÍA

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO MUN

C. L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS

C. LUZ MAR

ACTA DE CABILDO

JUCIONAL, JALPA, ZAC. 2013 - 2016

ORDINARIA NO. 11

ENERO DE 2014 EN JALPA, ZAC.

H. AYUNTAMIENTO 12

HOJA 1 DE 4.

ACUERDOS

1. EL C. SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL INFORMA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES UN TOTAL DE 10 (DIEZ) DE LOS 12 (DOCE) MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 2013.

2. EXISTE QUÓRUM PARA LOS EFECTOS DE LA PRESENTE SESIÓN.

3. EL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016 ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS MODIFICAR EL PUNTO NO. 6 DEL ORDEN DEL DÍA PLASMADO EN EL OFICIO DE CITACIÓN A LA PRESENTE REUNIÓN, REEMPLAZANDO LA FRASE "APROBACIÓN, EN SU CASO" POR "DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN", POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA A SEGUIR DESAHOGANDO QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA: "1. PASE DE LISTA. 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM, EN SU CASO. 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. 5. AUTORIZACIÓN, EN SU CASO, AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA VIAJAR A LA CIUDAD DE FORT WORTH, TEXAS DEL 17 AL 20 DE ENERO DE 2014. 6. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2013-2016. 7. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA QUE CONTIENE EL ANÁLISIS DEL PLIEGO PETITORIO 2014, DE LOS TRABAJADORES DE BASE SINDICALIZADA. 8. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA QUE CONTIENE EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA PARA LA CELEBRACIÓN DE RIFAS A EFECTO DE INCENTIVAR EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL 2014. 9. PROPUESTA DE ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO PARA EL SERVICIO DE ÉSTA PRESIDENCIA MUNICIPAL. 10. CLAUSURA DE LA SESIÓN."

4. SIENDO LAS 18:32 HORAS DEL DÍA 14 DE ENERO DE 2014, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE A REALIZAR LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA XI SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016.

MUNICIPAL

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

FRANCISCO ROBLES FRAUSTO

C. JORGE ARMANDO TISCAREÑO LOZANO

ACTA DE CABILDO

JUCIONAL, JALPA, ZAC. 2013 - 2016

ORDINARIA NO. 11

ENERO DE 2014 EN JALPA, ZAC.

H. AYUNTAMIENTO 12

HOJA 2 DE 4

ACUERDOS

5. LA VOTACIÓN DEL PRESENTE PUNTO RESULTA DE LA SIGUIENTE MANERA: 2(DOS) VOTOS A FAVOR, 0(CERO) EN CONTRA Y 8(OCHO) VOTOS EN ABSTENCIÓN, EN CONCLUSIÓN, APEGÁNDONOS AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, QUE ESTABLECE: "ARTÍCULO 42.- LAS SESIONES DE CABILDO SERÁN VÁLIDAS CON LA ASISTENCIA DE POR LO MENOS LA MITAD MÁS UNO DE SUS INTEGRANTES, GENERALMENTE LOS ACUERDOS SE TOMARÁN POR MAYORÍA SIMPLE DE VOTOS", EL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016 DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS, AUTORIZA AL C. L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA VIAJAR A LA CIUDAD DE FORT WORTH, TEXAS, DEL 17 AL 20 DE ENERO DE 2014 EN COMPAÑÍA DEL M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EL ING. MARIO VELAZCO NIEVES, SECRETARIO PARTICULAR DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.

6. AL OBTENER 7 VOTOS A FAVOR, EL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016 AUTORIZA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, REALIZANDO LAS CORRECCIONES DE LAS CIFRAS ERRÓNEAS, CITANDO LAS FUENTES DE LAS QUE FUERON EXTRAÍDAS.

7. APROBÁNDOSE POR 8(OCHO) VOTOS A FAVOR Y 2(DOS) ABSTENCIONES (DE LOS CC. REGIDORES: NALLELY VIRAMONTES VARGAS Y ANSELMO MUÑOZ SILVA), POR TANTO SE ACUERDA OTORGAR A LOS TRABAJADORES DE BASE SINDICALIZADA DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC. LAS SIGUIENTES PRESTACIONES: 1.- OTORGAR UN "INCREMENTO SALARIAL", COMO CADA AÑO SE HACE, EL QUE HABRÁ DE SUJETARSE TOMANDO COMO BASE EL ÍNDICE INFLACIONARIO PREVISTO PARA EL AÑO 2014, SIN QUE PUEDA EXCEDER DEL 5% CINCO POR CIENTO DICHO AUMENTO. 2.- ES FACTIBLE OTORGAR UN AUMENTO DEL 50% CINCUENTA POR CIENTO, PARA QUEDAR EN UN TOTAL DE \$450.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS, MONEDA NACIONAL). 3.- HABRÁN DE ENTREGARSE EN UNA SOLA EXHIBICIÓN ANUAL AL NIÑO ESTUDIANTE, HIJO DEL TRABAJADOR, BAJO LOS LINEAMIENTOS SIGUIENTES: - SERÁN 10 BECAS DE "EXCELENCIA ACADÉMICA", PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA, CON PROMEDIO GENERAL DE 9.5 HACIA ARRIBA. - EL OTORGAMIENTO DE LA BECA SE EFECTUARÁ BAJO EL CRITERIO EXCLUSIVAMENTE DEL PROMEDIO, DE MAYOR A MENOR, Y DEBERÁN ENTREGARSE EN LA FECHA EN QUE SE ENTREGUEN LOS VALES DE ÚTILES ESCOLARES. - PARA EL CASO O HIPÓTESIS DE QUE EXISTAN MÁS DE 10 AÑOS CON IGUAL PROMEDIO DE EXCELENCIA, HABRÁ DE RECURRIRSE A UN ESTUDIO SOCIOECONÓMICO A EFECTO DE DETERMINAR QUIÉNES SERÁN LOS ACREEDORES DE DICHAS BECAS.

MUNICIPAL

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

JUAN ROBLES FRAUSTO

C. JORGE ARMANDO TISCAREÑO LOZANO

ACTA DE CABILDO

MUNICIPAL, JALPA, ZAC. 2013 - 2016

ORDINARIA NO. 11

FECHADO DE 2014 EN JALPA, ZAC.

H. AYUNTAMIENTO 12

HOJA 3 DE 4

ACUERDOS

8. POR UNANIMIDAD DE 10(DIEZ) VOTOS A FAVOR EL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016 APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA QUE CONTIENE EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA PARA LA CELEBRACIÓN DE RIFAS A EFECTO DE INCENTIVAR EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL 2014, POR CONCLUSIÓN, SE AUTORIZA: LA REALIZACIÓN DE TRES RIFAS SEMANALES, POR LA CANTIDAD DE \$1,000.00 (MIL PESOS, MONEDA NACIONAL) CADA UNA DE ELLAS, DURANTE LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2014, EFECTUÁNDOSE LA PRIMER RIFA EL DÍA LUNES 10 DE FEBRERO Y LA ÚLTIMA EL LUNES 31 DE MARZO, REALIZÁNDOSE UN TOTAL DE 24 RIFAS, CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$24,000.00 (VEINTICUATRO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL). LOS LINEAMIENTOS O REQUISITOS A LOS QUE TENDRÁN QUE SUJETARSE DICHO SORTEO SON LOS SIGUIENTES: "LAS RIFAS SERÁN CONSIDERANDO A LOS "PROPIETARIOS" Y NO EN RAZÓN DE LOS BIENES INMUEBLES QUE TENGAN CATASTRADOS A SU NOMBRE. *CADA "PROPIETARIO" (SIN IMPORTAR EL NÚMERO DE BIENES INMUEBLES O DE RECIBOS PREDIALES DE LOS QUE SEA TITULAR), QUE HAYA EFECTUADO SU PAGO DURANTE EL MES DE ENERO Y HASTA ANTES DE LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 10 DE FEBRERO, PARTICIPARÁ EN LAS TRES PRIMERAS RIFAS QUE TENDRÁN EFECTO ESE MISMO DÍA, EN PUNTO DE LAS 15:00 HORAS, EN EL MISMO DEPARTAMENTO DE CATASTRO O EN EL ÁREA QUE SEA DESIGNADA PARA DICHO EFECTO, CON VISTA AL PÚBLICO EN GENERAL, A FIN DE QUE PREVALEZCA LA TRANSPARENCIA EN DICHO ACTO; EXCLUYÉNDOSE DE FORMA INMEDIATA AL GANADOR DE ALGUNA RIFA EN EL (OS) SIGUIENTE (S) SORTEO(S). *SE EFECTUARÁN 21 RIFAS MÁS CON LA MISMA DINÁMICA QUE LAS ANTERIORES, 3 POR SEMANA LOS DÍAS LUNES DE CADA SEMANA, DURANTE LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DEL AÑO EN CURSO. *LA FORMA DE PAGO Y ENTREGA DE LOS PREMIOS, SERÁ DETERMINADA POR EL ÁREA DE TESORERÍA MUNICIPAL, CUIDANDO LAS FORMAS Y LA LEGALIDAD. EL C. LORENZO RUBIO PONCE, REGIDOR MUNICIPAL, SE INTEGRA A LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN.

9. AL OBTENER UNA VOTACIÓN FAVORABLE DE 7 VOTOS, 3 EN CONTRA (DE LAS CC. REGIDORAS: NALLELY VIRAMONTES VARGAS, SUSANA VIRAMONTES MEDINA Y SONIA YADIRA SÁNCHEZ ARREGUIN) Y 1 ABSTENCIÓN (DEL C. REGIDOR: LORENZO RUBIO PONCE), EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO PARA EL SERVICIO DE ÉSTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CUYO VALOR OSCILE ENTRE LOS \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS, 00/100 M.N.) Y LOS \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, 00/100 M.N.), EL CUAL SE PAGARÁ CON EL RECURSO QUE SE OBTENGA DE LA COMPRA VENTA DE LA AGENCIA CHEVROLET RESPECTO DEL VEHÍCULO CHEVROLET AVALANCHE, MODELO 2008, CON NÚMERO DE SERIE: 3GNFK12308G228239, COMPLETANDO EL IMPORTE CON RECURSOS EMANADOS DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.

MUNICIPAL

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

MAYORÍA ROBLES FRAUSTO

C. JORGE ARMANDO TISCAREÑO LOZANO

ACTA DE CABILDO

MUNICIPAL, JALPA, ZAC. 2013 - 2016

ORDINARIA _____ NO. 11

ENERO DE 2014 EN JALPA, ZAC.

DEL H. AYUNTAMIENTO _____ 12 _____

HOKA 4 DE 4

ACUERDOS

10. SIENDO LAS 20:40 HORAS DEL DÍA 14 DE ENERO DE 2014 EL L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA CLAUSURADA LA XI SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016, SIENDO VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE SURJAN DE LA MISMA

MUNICIPAL

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

MAYORÍA ROBLES FRAUSTO

C. JORGE ARMANDO TISCAREÑO LOZANO